



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Aprobada por decreto de fecha 16 de abril de 2025, la memoria valorada para pavimentación de la calle El Palacio, calle El Rosario y calle Marmellar de Arriba de Quintanadueñas, redactada por el arquitecto D. Ramón Nebreda Muñoz, por importe de 42.190,09 euros (IVA incluido).

Se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Quintanadueñas, a 16 de abril de 2025.

El alcalde,  
Gerardo Bilbao León